

Rubalcaba intenta desligar los arrestos y el nuevo escenario

El ministro de Interior dice que la operación contra Askapena «no es una respuesta al intento de internacionalizar el llamado conflicto vasco» ni a los comunicados de ETA, sino la constatación de que «el Estado no cambia su estrategia ni una coma». Los siete detenidos están incomunicados.

Gabi Basañez, Walter Wendelin, Rubén Sánchez, Unai Vázquez, Itsaso Lekuona, David Soto y Aritz Ganboa están ya en Madrid, en manos de la Policía es-

pañola, tras ser capturados en la segunda redada en dos semanas tras la confirmación del alto el fuego de ETA. Partidos y sindicatos vascos y organizaciones co-

mo Komite Internazionalistak tienen claro el objetivo político de estas operaciones. Rubalcaba y Ares no dudaron en explicitar que detienen a ciudadanos vas-

cos para dejar claro que «la Policía no está en tregua». Un portavoz del SUP ya había amenazado a principios de mes con más redadas. >2-5 y EDITORIAL

El Kremlin destituye al alcalde de Moscú de modo fulminante

El presidente de Rusia, Dmitri Medvedev, destituyó ayer a Yuri Luzhkov por «pérdida de confianza». Las críticas de Luzhkov, que ha estado al frente del Ayuntamiento de Moscú 18 años, han provocado que Medvedev tome esa decisión, dejando mudos a quienes le acusan de «blando». >20



NUKLEARREN AUZIA, PIZTUTA ORAINDIK ALEMANIAN

«Energia nuklearrak Alemania kaltetzen du», mezu argia Grafenrheinfeld-en. David EBENER | AFP

Alemaniko Ministroen Kontseiluak atzo onartu zuen Energia Plan berria. Horren bitartez, Angela Merkelen Gobernua energia nuklearra baztertzeko programa bertan behera uzten saiatuko da, Gerhard Schröder agintean zegoen garaian onartutako programa eteten, alegia. Proiektu berriak zentralen bizitza hamahiru urtez luzatuko du. Auziak polemika bizia piztu du, Gobernuak plana trikimailu baten bidez aurrera atera nahi duela-eta. >22

Primera condena europea a Madrid por torturas

En una sentencia pionera y que sienta un precedente, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado al Estado español por no investigar la denuncia de torturas de un ciudadano vasco, ahora preso. Se trata de Mikel San Argimiro, que en el

año 2002 fue incomunicado durante cinco días por la Guardia Civil y denunció fuertes golpes que le llegaron a provocar la fractura de una costilla.

Tras agotar el periplo judicial en el Estado español, San Argimiro apeló a Estrasburgo, que

TESTIMONIO >

MIKEL SAN ARGIMIRO

«Cuando sueltan la bolsa, vuelves a la vida»

ahora ha dictaminado que efectivamente hubo «ausencia de una investigación efectiva», por lo que el Estado español ha incumplido el artículo número 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, que establece la prohibición de la tortura.

El preso donostiarra será resarcido con 23.000 euros, pero lo importante es el carácter pionero de esta sentencia por una práctica que es habitual. Unai Romano o Martxelo Otamendi también han recurrido sus casos a Estrasburgo. >6-7